

## **PROPUESTA ORDEN DEL DÍA**

1. Himnos
2. Instalación de la Asamblea, presidente Junta Directiva
3. Verificación del Quórum, presidente Control Social
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General. El Secretario es el mismo de la Junta Directiva.
5. Designación de comisiones.
  - 5.1. De revisión y aprobación del acta.
  - 5.2. De proposiciones y recomendaciones.
6. Aprobación del orden del día.
7. Lectura y aprobación del reglamento Interno para la asamblea
8. Lectura del Informe de la comisión del Acta de Asamblea Anterior.
  
9. Presentación de Informes.
  - 9.1. Junta Directiva y Representante Legal.
  - 9.2. Comités de Riesgos:
    - a) SIAR,
    - b) Oficial de Cumplimiento
  - 9.3. Comité de Control Social.
  - 9.4. Revisor Fiscal.
10. Estudio y Aprobación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021.
  - 10.1. Estado de Situación Financiera
  - 10.2. Estado de Resultados
  - 10.3. Estado de Cambios en el patrimonio
  - 10.4. Flujo de Efectivo
  - 10.5. Notas a los estados financieros
  - 10.6. Reportes contables:
    - 10.6.1. Indicador de Solidez
    - 10.6.2. IRL Estándar
    - 10.6.3. BRECHA DE LIQUIDEZ o Evaluación de Riesgo de Liquidez
    - 10.6.4. IRL Interno
11. Estudio y Aprobación de proyecto de Distribución de Excedentes
12. Autorización para incremento de Fondos y Reservas durante el ejercicio.
13. Análisis, Revisión y Aprobación del Compromiso de Incremento de reserva para protección de Aportes Sociales 2022 Exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria – SUPERSOLIDARIA.
14. Revisión, análisis y aprobación reforma estatutaria.
15. Proposiciones, Recomendaciones y Conclusiones.
16. Clausura